

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Córdoba	Instituto de Estudios de Posgrado	14010245	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ingeniería y Arquitectura	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
PEDRO SÁNCHEZ ZAMORA	Director Académico del Máster		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50607435Y		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
RAFAEL ANTONIO DEL AMOR DONCEL	Jefe de Sección de Planificación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30513379S		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA CRISTINA AGUILAR PORRO	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30956348G		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	957218976
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
planesdeestudio@uco.es	Córdoba	957218030	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Córdoba, AM 24 de febrero de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Agricultura, ganadería y pesca	Economía

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Córdoba

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
006	Universidad de Córdoba

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
8	36	16

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Córdoba

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas
CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional
CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de planificar actividades y tomar decisiones relacionadas con la optimización de tiempos, la asignación de recursos, la identificación de prioridades, y orientadas a la consecución de objetivos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT3 - Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
CT1 - Que los estudiantes mejoren el dominio de una lengua extranjera: inglés
CT2 - Que los estudiantes conozcan y perfeccionen el nivel de usuario en el ámbito de las TICs
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar e integrar disciplinas de las Ciencias Sociales y/o la Agronomía y/o las Ciencias Naturales para entender relaciones causa-efecto en procesos y dinámicas de Desarrollo Rural y Territorial
CE2 - Que los estudiantes aprendan a combinar la perspectiva local y global en el análisis o promoción de procesos y estrategias de Desarrollo Rural y Territorial
CE3 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar la dimensión territorial en los principios y estrategias del Desarrollo Rural
CE4 - Que los estudiantes logren comprender y comparar dinámicas de desarrollo, políticas públicas y estrategias territoriales en escenarios socioeconómicos tanto de países desarrollados como de áreas emergentes
CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial
CE6 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar de manera crítica y de manera multidisciplinar sobre retos y oportunidades para áreas rurales y su vinculación con otros territorios
CE7 - Que los estudiantes puedan conocer y aplicar procedimientos y técnicas de integración de información territorial desde una dimensión múltiple
CE8 - Que los estudiantes diseñen y ejecuten protocolos de recopilación y tratamiento de información cuantitativa y cualitativa aplicados al ámbito del Desarrollo Rural y Territorial
CE9 - Que los estudiantes conozcan y utilicen fundamentos teóricos y conceptuales para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial
CE10 - Que los estudiantes sean capaces de comprender un problema científico y/o profesional y el dominio de habilidades, técnicas y metodologías innovadoras para su estudio y/o resolución bajo los principios de pertinencia, rigor y coherencia



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Lo establecido en el Reglamento 35/2019 de los estudios de Máster Universitario (Modificado) según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de junio de 2021, por el que se modifica el artículo 52 del Reglamento 35/2019 de Consejo de Gobierno, de 19 de diciembre de 2019, que regula los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba, publicando el Reglamento completo (<https://www.uco.es/estudios/idep/men-masteres/normativa>)

CAPÍTULO I. ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN MÁSTER UNIVERSITARIO

Artículo 20. Requisitos de acceso a los másteres universitarios.

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Artículo 21. Admisión a los másteres universitarios

1. Los y las estudiantes que deseen realizar estudios oficiales de máster en la Universidad de Córdoba deberán presentar solicitud de admisión en los plazos y formas que se indiquen por el Instituto de Estudios de Postgrado de acuerdo con el órgano autonómico responsable de estos estudios.

La admisión en un máster deberá ser aprobada por el CAM. A estos efectos, se utilizarán los criterios previamente establecidos en la propuesta del máster, que deberán tener en cuenta la valoración del expediente académico

2. Los y las estudiantes con título extranjero de educación superior sin homologar, deberán presentar un certificado expedido por la autoridad universitaria competente en el país de procedencia, el cual acredite que el nivel de formación faculta para el acceso a los estudios de postgrado en el país de origen.

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del convenio de la Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Artículo 22. Preinscripción.

1. El procedimiento para el ingreso en los centros universitarios públicos de Andalucía es regulado anualmente por Acuerdo de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece para cada curso el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

En todo lo referente a los plazos para solicitar el ingreso, adjudicación de plazas y régimen de recursos, se estará a lo dispuesto en el mencionado Acuerdo de la Comisión de Distrito Único de Andalucía.

2. La preinscripción al máster se publicará a través de la página web del Distrito Único Andaluz, dentro de los plazos fijados por la Junta de Andalucía.

Artículo 23. Matrícula del máster.

1. Durante las sucesivas adjudicaciones de plazas, según lo previsto en el procedimiento de preinscripción del Distrito Único Universitario de Andalucía, y dentro del plazo de matrícula establecido para cada una de ellas, los y las estudiantes formalizarán matrícula en la titulación en que hayan sido admitidos, de tal forma que el último día de matrícula de cada plazo se pueda extraer el dato de las plazas efectivamente cubiertas al objeto de poder realizar la siguiente adjudicación.

2. Los y las estudiantes deberán acceder en primer lugar, a una aplicación dispuesta en la web del IdEP que le permitirá la selección de asignaturas dentro del máster que haya sido admitido y de acuerdo con el procedimiento establecido por el vicerrectorado con competencias.

3. La Universidad de Córdoba permite al estudiantado de nuevo ingreso dos tipos de matrícula en los estudios de Máster:

1. Matrícula a tiempo completo de 60 a 78 créditos.
2. Matrícula a tiempo parcial de 28 a 54 créditos.

4. El límite inferior no será aplicable al estudiantado que no sea de nuevo ingreso.

5. Se considera simultaneidad la realización de más de un estudio de grado o de Máster al mismo tiempo, dentro de la UCO o en otra Universidad española. El proceso de solicitud de simultaneidad de estudios se llevará a cabo conforme al procedimiento establecido por el Distrito Único Andaluz. En caso de simultaneidad de estudios, el número de créditos a matricular está determinado por lo indicado en cada título.

Artículo 24. Anulación de matrícula.

1. La Universidad de Córdoba podrá conceder, a petición del interesado, la anulación total o parcial de matrícula, hasta la fecha establecida en el Calendario Académico Oficial de cada curso académico, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, siempre y cuando:



1. La persona interesada no haya comparecido a examen en una convocatoria ordinaria o extraordinaria del citado curso.
2. haya abonado los precios públicos de matrícula que le corresponda. Si no los hubiera abonado se seguirá el procedimiento previsto en la normativa económica en vigor.

2. En fechas posteriores, la anulación de matrícula, a petición de la persona interesada, se entenderá excepcional, determinada por las circunstancias especiales que se aleguen, y será concedida por el/la Rector/a o Vicerrector/a en quien delegue, siempre y cuando:

1. La persona interesada no haya comparecido a examen en una convocatoria ordinaria o extraordinaria del citado curso.
2. Haya abonado los precios públicos de matrícula que le corresponda. Si no los hubiera abonado se seguirá el procedimiento previsto en la normativa económica en vigor.

3. Se podrá realizar la anulación de oficio de la matrícula si se hubieran falseado los requisitos exigidos para ella u ocultado aquellos que, de haberse

conocido, lo hubieran impedido. Esta anulación, que en ningún caso dará# derecho a la devolución de la matrícula, se acordará sin perjuicio de las posibles consecuencias disciplinarias que pudieran derivarse de aquellas conductas.

4. También podrá acordarse la pérdida de los derechos de matrícula como consecuencia de la tramitación y resolución de un procedimiento disciplinario.

5. Esta anulación de oficio será acordada por el/la Rector/a o Vicerrector/a competente mediante resolución motivada.

Artículo 25. Modificación de matrícula.

1. Solo se admitirán modificaciones de matrícula hasta la fecha establecida en el Calendario Académico Oficial de cada curso académico, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad. Posteriormente a la fecha indicada, sólo podrán aceptarse modificaciones de matrícula por los siguientes motivos:

1. causas justificadas imputables a la Universidad de Córdoba.
2. en el caso de estudiantes con beca de programas de intercambio, para adecuación del expediente a la oferta de estudios de las Universidades de destino.
3. por regularización del expediente tras procedimientos de reconocimiento o de modificación de tipo de matrícula de tiempo completo a parcial o viceversa.

2. Siempre que se solicite una modificación de matrícula con cambios de asignaturas será necesario el visto bueno de la dirección del Máster y de los responsables de las asignaturas. En ningún caso se permitirá este cambio una vez iniciada la docencia en las asignaturas.

Además de lo anterior, se incorpora como requisito de acceso al Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba poseer al menos un nivel B1 tanto en español como en inglés.

Además de los requisitos de acceso general mencionados anteriormente, para la realización del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba se considera, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Distrito Unico Universitario de Andalucía, tres niveles de prioridad de las titulaciones:

Prioridad Alta: Diplomatura, Licenciatura o Grado (o niveles equivalentes) en Ingeniería Agronómica, Forestal y Recursos Naturales, Ciencias Ambientales, Ciencias Económicas, Geografía.

Prioridad Media: Diplomatura, Licenciatura o Grado (o niveles equivalentes) en Veterinaria, Biología, Sociología, Administración y Dirección de Empresas.

Prioridad Baja: Diplomatura, Licenciatura o Grado (o niveles equivalentes) en otras temáticas.

La **admisión** de los estudiantes se realizará, una vez considerara la prioridad de la titulación, por la Comisión Académica del Máster (CAM), en base a los siguientes criterios:

1. **Expediente académico:** 40%
2. **Currículum Vitae:** 40%
3. **Motivación:** 20%

La selección de candidatos será realizada por la CAM tras la valoración de la documentación aportada a partir de los tres criterios indicados más arriba, e incorporando una **entrevista** (presencial o telemática), que con carácter excluyente discriminará a aquellos estudiantes que no demuestren el suficiente grado de conocimientos, madurez y motivación para garantizar su mejor aprovechamiento de los estudios y una integración adecuada en las dinámica de grupo prevista en el programa de estudios.

La "madurez", que se determina en la entrevista que deben pasar todos los candidatos (sea personalmente o por videoconferencia) hace referencia a su capacidad para integrar visiones divergentes de sistemas rurales complejos, a partir de cuestiones dirigidas a ese fin, y propuestas por los entrevistadores.

Cada año, el CAM determina el umbral mínimo de "madurez" aceptable en función de las características de los candidatos de cada cohorte.

Perfil de Candidatos:

- Dado que este Master persigue ofrecer unos contenidos que cubran las lagunas de las titulaciones tradicionalmente dirigidas a agricultura y ciencias de la vida en el medio rural, dichas titulaciones son las consideradas como perfil prioritario, según aparece en el documento de solicitud de verificación.
- No obstante, por la transversalidad y multidisciplinariedad de contenidos y enfoque se han identificado otras titulaciones de acceso igualmente prioritarias, basadas en la capacidad de esos egresados para interpretar elementos de sistemas complejos, como son los sistema rurales.
- Complementariamente, se aceptan otros perfiles de origen, aunque no con carácter prioritario, en la medida en que las motivaciones de los candidatos resulten suficiente garantía de aprovechamiento de los estudios a juicio de la CAM
- El Objetivo Superior del Desarrollo Territorial (como paradigma emergente) es la transformación productiva e institucional (Schejtman y Berdegué, 2004). Este Master se sitúa en ese enfoque epistemológico y, consecuentemente, se apoya en las ciencias de la Vida y en las Ciencias Sociales como dominios temáticos básicos. Los geógrafos (ordenación del territorio) sí se encuentran entre los perfiles prioritarios de la titulación.
- Por lo tanto, las titulaciones y materias que se mencionan en la Recomendación son esenciales disciplinas para el desarrollo regional, aunque en materia de desarrollo local, las diferentes escalas de lo uno y lo otro lleva a considerarlas como dominios complementarios, pero no fundamentales.



- No obstante, aunque dichas materias no sean consideradas como fundamentales en este Master (no se olvide la limitación que imponen los 60 ECTS) en las versiones anteriores del Master en Desarrollo Rural Territorial se han matriculado alumnos con perfil de Ingeniero técnico de Obras públicas y Arquitectos técnico, habiendo logrado un alto grado de aprovechamiento en todos los casos.

La admisión quedará sin efecto si los documentos no se aportasen en el plazo y forma requeridos por la Universidad de Córdoba y/o el Distrito Único Andaluz, o si posteriormente se probase que estos documentos no eran ciertos.

La capacidad de trabajo en inglés es un requisito exigido a los candidatos, debido a las sesiones que se imparten cada año en esta materia y la bibliografía que se propone en esta lengua. Para determinar que el nivel de inglés de los candidatos es suficiente se utilizan los criterios siguientes:

- Haber nacido o llevar residiendo al menos 2 años en un país de habla inglesa o en el que el inglés sea lengua de comunicación habitual.
- Poseer al menos un B2 en inglés.
- Superar una entrevista con profesores del Master o especialistas (preferiblemente de la UCO) en el uso de esta lengua como herramienta de aprendizaje; dicha entrevista constará de dos partes: comprensión oral y capacidad de comunicación escrita.

Asimismo, si el título universitario que da acceso al máster ha sido obtenido en un sistema educativo cuyo idioma oficial no sea español, se deberá acreditar un conocimiento del idioma español denivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, antes de la fecha fijada para cada fase de admisión. Estarán exentos de este requisito quienes puedan acreditar la nacionalidad española o de un país hispano-hablante.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada alumno contará con un Tutor Académico que lo asesorará y orientará durante el desarrollo completo del Máster. Los estudiantes realizarán una entrevista con el Director del Máster, que les orientará sobre las asignaturas en las que debe matricularse según su perfil y les asignará un Tutor Académico, que supervisará su trabajo a lo largo del curso, autorizando también el Trabajo Fin de Máster.

SISTEMAS DE TUTORIAS, ORIENTACIÓN Y APOYO AL APRENDIZAJE

1. Tutoría y orientación académica: acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante

Agentes: Comisión Académica del Máster, Tutores personales, Profesores.

Sistemas y/o actuaciones

a) Plan de Acogida para los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al Programa. Las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no, en el Centro/campus, si provienen de otros países, etc.). Tipo de actividades: recepción por parte del Equipo Responsable: visita a las instalaciones; charlas informativas sobre diversos aspectos concretos del Programa Formativo, formación como usuarios de recursos e infraestructuras (ejemplo, bibliotecas, aulas de informática, talleres, laboratorios, etc.), presentación de tutores personales, etc.

b) Programa de Estudios de cada Estudiante. Fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante. Antes del inicio del Programa, el Comisión Académica del Máster auxiliado por el personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número mínimo de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante y si precisa de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal y presencial a través de una entrevista entre el alumno y un profesor.

c) Seguimiento del Programa de Estudios de cada Estudiante. Este seguimiento se hará a través de dos vías:

1. Profesores de cada materia o conjunto de materias que harán el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc.). Los profesores pueden ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información le será de suma utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.

2. Tutores: Cada estudiante tendrá asignado un Tutor personal. Este Tutor, realizará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante y funciones de orientación académica y de orientación al trabajo y al Doctorado, en su caso.

2. Orientación profesional

La orientación profesional se hará principalmente por los siguientes medios:

Las propias materias/asignaturas del Programa del Máster. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (Doctorado).

El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional. Los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc.

1) *Tutores Académicos.*

2) *Programa de Orientación Laboral* del Consejo Social de la Universidad de Córdoba dispone de una *red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE)*, ubicados en los diferentes centros y/o campus. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo.

Se pretende ofrecer un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Para capacitar a los usuarios de una mayor competencia profesional se abarcan los ámbitos de la formación complementaria y de la experiencia profesional a través



de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Oficina tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados.

Los Servicios que se ofrecen son:

- Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)
- Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- Información y captación de ofertas de empleo.
- Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas.
- Bolsa de Empleo.
- Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, Másteres, etc.
- Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.
- Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.
- Información sobre otros organismos en Córdoba donde dirigirse para recibir asesoramiento más específico.

Los servicios se prestan a través de: a) Atención personalizada; b) Orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral, y c) Preparación y motivación para la inserción sociolaboral

3) *Servicio de Atención Psicológica*. La UCO dispone de un *Servicio de Atención Psicológica (SAP)* para dar respuesta a las necesidades asistenciales de la numerosa y creciente población estudiantil universitaria, a las que una universidad fuertemente comprometida con un proyecto de calidad no puede resultar ajena. Esta asistencia es completamente gratuita, y está atendido por profesionales del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del departamento de Psicología de esta universidad (<http://www.uco.es/servicios/sap/>)

4) *Servicio de Orientación Profesional*. La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor) ofrece a los estudiantes y egresados de la Universidad de Córdoba un *Servicio de Orientación Profesional* a través del Programa Andalucía Orienta, en colaboración con el fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Este servicio, dirigido a alumnos y titulados universitarios, facilita, mediante un itinerario individualizado de inserción, tanto herramientas para mejorar su inserción en el mundo laboral como acompañamiento en la búsqueda del empleo (<http://www.fundecor.es/Members/orientacion>)

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El Reconocimiento y Transferencia de Créditos se hará de acuerdo con lo establecido en el art. 10 "Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales" del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Asimismo, se guiará por lo establecido en el Reglamento de régimen académico 35/2019, según el Acuerdo de Gobierno aprobado el 19 de diciembre de 2019, que regula los Estudios de Máster Universitario (BOUCO 2020/00013, con fecha de publicación del 10/1/2020) <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00013>

CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA

Artículo 48. Reconocimiento y transferencia.

1. El reconocimiento o transferencia a que hace referencia el presente Título se aplica a créditos obtenidos en el marco de la educación superior que, de conformidad con la normativa estatal vigente, comprende la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
2. Se entiende por transferencia la consignación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Córdoba u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.



2. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Máster en la Universidad de Córdoba o en otra Universidad española, así como también los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales de conformidad con lo establecido en la normativa estatal vigente.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en titulaciones de Grado o de nivel equivalente, ni los correspondientes a los trabajos de Fin de Grado (TFG) y Máster (TFM).

4. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral, así como los procedentes de prácticas extracurriculares, podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación de expedientes.

5. No existirá limitación porcentual en el caso del reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios que hayan sido extinguidos y sustituidos por un título oficial, siempre y cuando esta circunstancia se haya hecho constar en la memoria de verificación del título oficial y se haya obtenido, para este reconocimiento, el visto bueno expreso del órgano competente de evaluación de títulos oficiales del Estado o de la Comunidad Autónoma.

6. El CAM en el que se pretenden reconocer los créditos será el encargado de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos en estudios de Máster, excepto en las asignaturas metodológicas de investigación, en las que esta labor será realizada por la Comisión de Másteres y Doctorado.

7. La resolución de los expedientes de reconocimiento corresponderá a Consejo de Gobierno, previo informe de la CAM, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en otros órganos unipersonales o colegiados.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se requieren complementos formativos.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)
ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.
EJECUCIÓN: Prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades o procedimientos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.



<p>TRIBUNAL: Defensa de TFM (Presentación del documento de TFM y exposición pública). Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar a través de una sesión con presencialidad física, o de una sesión online con presencialidad síncrona.</p>		
5.5 NIVEL 1: Módulo Profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Emprendimiento en el Medio Rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Acercamiento a la realidad de diferentes procesos de desarrollo en contacto con los actores responsables de estos procesos.</p> <p>Motivación para el emprendimiento y la creación de empresas en el medio rural.</p> <p>Identificación de fuerzas motrices de los procesos, buenas prácticas y espacios de oportunidad.</p> <p>Conocimiento de técnicas y metodologías para para la identificación y evaluación de una idea empresarial y para el desarrollo de un plan de empresa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la creación de empresas</p> <p>Desarrollo del proyecto empresarial</p> <p>Idea de negocio y modelos de negocio</p> <p>El Plan de Empresa/Plan de Negocio</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.</p> <p>Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.</p> <p>Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.</p> <p>Parte de la actividad formativa correspondiente a "Estudio de Casos" puede ser desarrollada mediante visitas de terreno (en el contexto del 20% de presencialidad física que se pueden contemplar en la modalidad virtual) si así es acordado previamente con el estudiantado. En cualquier caso, esta</p>		



actividad presencial será de carácter optativo, de modo que el estudiantado que no pueda o no desee desplazarse al terreno tenga la opción de realizar otra actividad complementaria similar, pero de carácter virtual y, por tanto, no presencial.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial

CE8 - Que los estudiantes diseñen y ejecuten protocolos de recopilación y tratamiento de información cuantitativa y cualitativa aplicados al ámbito del Desarrollo Rural y Territorial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	10	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	16	100
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	20	100



ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.	30	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	80	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se	20.0	40.0



realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.		
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	30.0
EJECUCIÓN: Prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades o procedimientos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	0.0	30.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de Empresas y Entidades Rurales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión integral del proceso de gestión empresarial en el ámbito rural (empresas privadas, públicas, Grupos de Acción Local, etc.)</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad para la planificación y organización empresarial, y la dirección y control de los recursos de una organización.</p> <p>Conocimiento de técnicas y metodologías para mejorar la toma de decisión en la empresa</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La empresa, su actividad y su entorno</p> <p>La gestión y administración de las empresas y las organizaciones rurales</p> <p>La toma de decisión</p>		



La gestión comercial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.

Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.

Parte de la actividad formativa correspondiente a Estudio de Casos puede ser desarrollada mediante visitas de terreno si así es acordado previamente con el estudiantado. En cualquier caso, esta actividad presencial será de carácter optativo, de modo que el estudiantado que no pueda o no desee desplazarse al terreno tenga la opción de realizar otra actividad complementaria similar, pero de carácter virtual y, por tanto, no presencial.

Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar de manera crítica y de manera multidisciplinar sobre retos y oportunidades para áreas rurales y su vinculación con otros territorios

CE8 - Que los estudiantes diseñen y ejecuten protocolos de recopilación y tratamiento de información cuantitativa y cualitativa aplicados al ámbito del Desarrollo Rural y Territorial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	10	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio.	8	100



Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	8	100
ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.	10	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	35	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	25.0	50.0
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	25.0	50.0
EJECUCIÓN: Prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades o procedimientos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	30.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Metodológico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos de Planificación del Desarrollo Rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Compresión integral del proceso de Planificación Territorial.</p> <p>Conocimiento y experimentación de técnicas y metodologías participativas de diagnóstico territorial y formulación de estrategias.</p> <p>Aproximación a los principios, objetivos y metodologías para la evaluación de políticas, programas y estrategias de Desarrollo Rural y/o Territorial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos y fases de la Planificación Territorial.</p> <p>El Diagnóstico: concepto y técnicas participativas.</p> <p>Formulación de objetivos y estrategias territoriales.</p> <p>Evaluación de políticas, programas y estrategias: Principios, objetivos y metodologías.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades sincronicas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.</p> <p>Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.</p> <p>Parte de la actividad formativa correspondiente a Estudio de Casos puede ser desarrollada mediante visitas de terreno si así es acordado previamente con el estudiantado. En cualquier caso, esta actividad presencial será de carácter optativo, de modo que el estudiantado que no pueda o no desee desplazarse al terreno tenga la opción de realizar otra actividad complementaria similar, pero de carácter virtual y, por tanto, no presencial.</p> <p>Cuando en los items "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de planificar actividades y tomar decisiones relacionadas con la optimización de tiempos, la asignación de recursos, la identificación de prioridades, y orientadas a la consecución de objetivos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes mejoren el dominio de una lengua extranjera: inglés		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial		
CE9 - Que los estudiantes conozcan y utilicen fundamentos teóricos y conceptuales para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información	10	100



estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	8	100
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	8	100
ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.	10	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	35	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer	25	0



o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	25.0	50.0
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	25.0	50.0
EJECUCIÓN: Prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades o procedimientos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	30.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	20.0
NIVEL 2: Información Territorial de libre acceso, análisis mediante herramientas open-source		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y manejo de las fuentes de información territorial y las nuevas normativas y estándares para su difusión y uso, que se reúnen en las IDEs y en los geoportales de información.</p> <p>Manejo de las herramientas de análisis espacial libres, para la resolución de problemas sobre el territorio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Modelando la realidad. Introducción.</p> <p>Sistemas de referencia y cartografía.</p> <p>Infraestructuras de Datos Espaciales (IDEs)</p> <p>Herramientas open-source para manejo de datos geoespaciales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.</p> <p>Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.</p> <p>Cuando en los items "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional		
CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Que los estudiantes conozcan y perfeccionen el nivel de usuario en el ámbito de las TICs		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial		
CE7 - Que los estudiantes puedan conocer y aplicar procedimientos y técnicas de integración de información territorial desde una dimensión múltiple		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	18	100
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	18	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	40	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar	0.0	30.0



la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.		
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	40.0
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	40.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	30.0
NIVEL 2: Metodologías mixtas para el análisis territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fuentes de información generales y especializadas</p> <p>Técnicas e instrumentos de recogida de datos e informaciones</p> <p>Análisis de datos cuantitativos</p> <p>Análisis de datos cualitativos</p> <p>Los informes de investigación y/o técnicos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.</p> <p>Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.</p> <p>Cuando en los items "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional		
CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Que los estudiantes conozcan y perfeccionen el nivel de usuario en el ámbito de las TICs		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial		
CE8 - Que los estudiantes diseñen y ejecuten protocolos de recopilación y tratamiento de información cuantitativa y cualitativa aplicados al ámbito del Desarrollo Rural y Territorial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	18	100
ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y	18	100



guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.		
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	35	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	25.0	50.0



EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	25.0	50.0
EJECUCIÓN: Prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades o procedimientos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	30.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo Rural: Teorías y Estrategias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los fundamentos teóricos de las estrategias del Desarrollo.</p> <p>Familiarización con el análisis de los problemas (pobreza, seguridad alimentaria, etc.) que a nivel mundial son inherentes al subdesarrollo.</p> <p>Capacitación para el análisis y la elaboración de políticas para el desarrollo de las zonas rurales, en el marco de los nuevos retos a los que están sometidas en un mundo cambiante y globalizado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptualización del Desarrollo.</p> <p>Las zonas rurales. Conceptualización y tipologías.</p> <p>Problemas mundiales de Desarrollo. Pobreza y Seguridad Alimentaria.</p> <p>Enfoques teóricos sobre el Desarrollo.</p>		



Estrategias para el Desarrollo Rural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.

Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.

Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Que los estudiantes aprendan a combinar la perspectiva local y global en el análisis o promoción de procesos y estrategias de Desarrollo Rural y Territorial

CE4 - Que los estudiantes logren comprender y comparar dinámicas de desarrollo, políticas públicas y estrategias territoriales en escenarios socioeconómicos tanto de países desarrollados como de áreas emergentes

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar de manera crítica y de manera multidisciplinar sobre retos y oportunidades para áreas rurales y su vinculación con otros territorios

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	18	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	8	100
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto	10	100



específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	45	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de	40.0	50.0



forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.		
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	40.0
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	10.0	20.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	0.0	10.0
NIVEL 2: Políticas Europeas para el Desarrollo Rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión y capacidad de análisis de la problemática actual de la agricultura y del medio rural, así como de las posibilidades de intervención del sector público para tratar de dar respuesta a dichos problemas.</p> <p>Conocimiento de los instrumentos que las políticas públicas ponen al servicio de las problemáticas agrarias y rurales.</p> <p>Comprensión de las razones que justifican la evolución de las políticas agrarias y rurales desde un enfoque sectorial a uno territorial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Las políticas públicas y el medio rural.

Las políticas agrarias.

La Política de Desarrollo Rural de la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades sincrónicas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.

Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.

Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Que los estudiantes logren comprender y comparar dinámicas de desarrollo, políticas públicas y estrategias territoriales en escenarios socioeconómicos tanto de países desarrollados como de áreas emergentes

CE9 - Que los estudiantes conozcan y utilicen fundamentos teóricos y conceptuales para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	20	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio.	16	100



Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	45	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.	0.0	50.0
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde	30.0	50.0



ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.		
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	30.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	20.0
NIVEL 2: Economía y Política Ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aplicación del análisis económico al ámbito de los recursos naturales y la contaminación.</p> <p>Capacitación para realizar un análisis-diagnóstico de la situación de la gestión de recursos naturales a nivel mundial, de un país, o región (agua, suelos, bosques, humedales, atmósfera, etc) y de las políticas ambientales, así como para proponer medidas para lograr una gestión más sostenible de los territorios rurales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos de Economía Ambiental.</p> <p>Instituciones: Derechos de propiedad - El mercado y sus disfuncionalidades.</p> <p>Análisis económico de los recursos naturales (renovables y no renovables) y de la contaminación.</p> <p>Políticas de Control de la Contaminación y Políticas Ambientales.</p>		



Valoración económica ambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.

Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.

Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar e integrar disciplinas de las Ciencias Sociales y/o la Agronomía y/o las Ciencias Naturales para entender relaciones causa-efecto en procesos y dinámicas de Desarrollo Rural y Territorial

CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	20	100
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	16	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual)	4	100



o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	35	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.	40.0	50.0
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo	30.0	40.0



de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.		
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	10.0	20.0
NIVEL 2: Enfoque Territorial del Desarrollo Rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aproximación a las diferentes aportaciones sobre las que se construye el Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, desde las perspectivas conceptual, metodológica y práctica.</p> <p>Diseño y aplicación de metodologías de análisis de casos y contacto con la realidad de las estrategias de desarrollo rural territorial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Creación de Territorios de Acción.</p> <p>Marco Teórico del Desarrollo Rural Territorial.</p> <p>Metodologías para el estudio de casos de Desarrollo Territorial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades síncronas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.</p> <p>Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.</p> <p>Parte de la actividad formativa correspondiente a Estudio de Casos puede ser desarrollada mediante visitas de terreno si así es acordado previamente con el estudiantado. En cualquier caso, esta actividad presencial será de carácter optativo, de modo que el estudiantado que no pueda o no desee desplazarse al terreno tenga la opción de realizar otra actividad complementaria similar, pero de carácter virtual y, por tanto, no presencial.</p>		



Cuando en los items "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de planificar actividades y tomar decisiones relacionadas con la optimización de tiempos, la asignación de recursos, la identificación de prioridades, y orientadas a la consecución de objetivos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar la dimensión territorial en los principios y estrategias del Desarrollo Rural

CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial

CE8 - Que los estudiantes diseñen y ejecuten protocolos de recopilación y tratamiento de información cuantitativa y cualitativa aplicados al ámbito del Desarrollo Rural y Territorial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	6	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen	6	100



habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.	20	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	30	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de	20.0	30.0



conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.		
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	30.0
EJECUCIÓN: Prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades o procedimientos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	40.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	20.0
NIVEL 2: Fundamentos y Estructura del Sistema Agroalimentario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Visión complementaria de los problemas y estrategias relacionados con la producción y el consumo de alimentos desde una perspectiva sistémica, dentro de una lógica de funcionamiento de mercado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Sistema de Producción de alimentos.		
La articulación del Sistema Agroalimentario. Cadena de valor, competitividad y lógica sistémica.		



Marketing agroalimentario: conceptos básicos y estrategias.

Productos territoriales: Marcas de Calidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades sincrónicas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.

Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.

Parte de la actividad formativa correspondiente a Estudio de Casos puede ser desarrollada mediante visitas de terreno si así es acordado previamente con el estudiantado. En cualquier caso, esta actividad presencial será de carácter optativo, de modo que el estudiantado que no pueda o no desee desplazarse al terreno tenga la opción de realizar otra actividad complementaria similar, pero de carácter virtual y, por tanto, no presencial.

Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades para trabajar en equipo, en entornos multidisciplinares y multiculturales, y bajo presión

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar e integrar disciplinas de las Ciencias Sociales y/o la Agronomía y/o las Ciencias Naturales para entender relaciones causa-efecto en procesos y dinámicas de Desarrollo Rural y Territorial

CE5 - Que los estudiantes apliquen metodologías, instrumentos y herramientas innovadoras para analizar, evaluar y resolver problemas relacionados con los recursos naturales, el medio ambiente y otras dimensiones del Desarrollo Rural y Territorial

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	15	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	9	100



ESTUDIO DE CASOS (P): Sesión de trabajo en grupo de los estudiantes y guiada por el profesorado en sesión virtual síncrona (videoconferencia), para el análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos e ideas, diagnosticar, reflexionar, tomar decisiones y llevar a la práctica posibles soluciones.	12	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	40	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que	0.0	20.0



no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.		
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	60.0	80.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociología General y Rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Familiarización con importantes conceptos y enfoques de la sociología general y rural</p> <p>Introducción en debates contemporáneos sobre desarrollo agrario y rural y políticas alimentarias</p> <p>Conocimiento de herramientas metodológicas de la sociología rural para poder estudiar y analizar facetas múltiples de desarrollo agrario y rural</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Enfoques y conceptos de la sociología rural</p> <p>Análisis sociológicos de los procesos de transformación rural</p>		



Capital social y desarrollo rural

Nuevas formas de participación y gobernanza en el medio rural

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Plataforma Virtual se utiliza como lugar de intercambio de información entre profesorado y estudiantado y entre estos últimos. En este espacio están disponibles las presentaciones utilizadas por el profesorado en las actividades sincrónicas y las lecturas y materiales recomendados. Asimismo, a través de los Foros, el estudiantado puede plantear dudas y realizar sugerencias. También se puede utilizar para el planteamiento de tareas y para la comunicación de calificaciones, entre otras acciones posibles.

Las actividades formativas y sistemas de evaluación podrán concretarse anualmente en la guía docente.

Cuando en los ítems "Actividades Formativas", "Metodologías Docentes" y "Sistemas de Evaluación" se hace referencia a la presencialidad, se asume que se trata de presencialidad virtual de tipo síncrona.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas

CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar e integrar disciplinas de las Ciencias Sociales y/o la Agronomía y/o las Ciencias Naturales para entender relaciones causa-efecto en procesos y dinámicas de Desarrollo Rural y Territorial

CE2 - Que los estudiantes aprendan a combinar la perspectiva local y global en el análisis o promoción de procesos y estrategias de Desarrollo Rural y Territorial

CE4 - Que los estudiantes logren comprender y comparar dinámicas de desarrollo, políticas públicas y estrategias territoriales en escenarios socioeconómicos tanto de países desarrollados como de áreas emergentes

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar de manera crítica y de manera multidisciplinar sobre retos y oportunidades para áreas rurales y su vinculación con otros territorios

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
LECCIÓN MAGISTRAL (P): Sesión expositiva, explicativa y/o demostrativa de contenidos por parte del profesorado. Persigue facilitar información estructurada, promover la comprensión de conocimientos y estimular la motivación de los estudiantes. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	18	100
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio.	8	100



Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
TALLER (P): Sesión para concentrarse en un área definida dentro de un contexto específico. Persigue que los estudiantes construyan conocimiento de forma compartida e interactiva, y desarrollen habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Puede tener la modalidad de debate académico, la resolución de problemas o la simulación de la realidad, entre otras. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	10	100
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	45	0
TRABAJO EN GRUPO (NP): Actividad cooperativa para preparar seminarios, talleres, investigaciones, trabajos, búsqueda y consulta bibliográfica, obtención y análisis de datos, para exponer o entregar en alguna de las actividades presenciales. Persigue un proceso de aprendizaje compartido.	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN: Prueba oral o prueba escrita, que puede ser tipo test, de respuesta corta o de desarrollo. Persigue comprobar la profundidad en la comprensión y adquisición de conocimientos, de organizar y relacionar ideas y de resolución de problemas. Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que	40.0	50.0



se podrá realizar de forma oral a través de una sesión online con presencialidad síncrona (dirigida al estudiantado que no se pueda desplazar físicamente al lugar de realización de la prueba), o de forma escrita a través de una prueba programada durante el período de docencia que el máster puede contemplar con presencialidad física.		
TRABAJO: Desarrollo de un proyecto (individual o en grupo) que puede ir desde ejercicios y trabajos breves y sencillos, hasta trabajos amplios y complejos. Se incluyen también informes y memorias. Persigue comprobar la adquisición de conocimientos a la vez que el desarrollo de diversas capacidades, como búsqueda y selección de información, lectura, organización, pensamiento crítico, ...Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará de forma oral a través de sesión online con presencialidad síncrona.	20.0	40.0
EXPOSICIÓN: Prueba de expresión oral (en grupo o individual) del resultado de trabajos. Se trata de una evaluación continuada (practicada a lo largo del curso) que se realizará a través de sesión online con presencialidad síncrona.	10.0	20.0
ASISTENCIA: Asistencia y participación a las actividades virtuales con presencialidad síncrona programadas.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
16		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaboración de un trabajo académico (de carácter investigador o profesional) donde se informe sobre los conocimientos y competencias adquiridos durante su realización, así como sobre los procedimientos seguidos para obtener resultados.</p> <p>Exposición de los resultados más relevantes de dicho trabajo en el tiempo asignado para ello ante Tribunal público nombrado al efecto.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El <u>Trabajo Fin de Máster de Investigación</u> consiste en la profundización en un tema o un problema que se ajuste a las prioridades, líneas y proyectos de investigación asociados al Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba. Tendrá el formato de un artículo de investigación.</p> <p>El <u>Trabajo de Fin de Máster Profesional</u> consiste en el análisis de un caso real, planteando adecuadamente un problema asociado al mismo, y proponiendo una solución o una valoración crítica del mismo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cada Trabajo Fin de Máster será tutorado o dirigido por uno o dos profesores vinculados al Máster. Para facilitar la movilidad y transversalidad de los estudios podrán plantearse co-direcciones que contemplen la inclusión de personal docente e investigador o profesionales de reconocido prestigio que sean ajenos a la Universidad de Córdoba.</p> <p>Los Trabajos Fin de Máster (plazos, sistema de calificación, y otras cuestiones y requerimientos) se ajustarán en todo momento a la Normativa del Instituto de Estudios de Postgrado, y, en su caso, a la Normativa específica del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CG2 - Que los estudiantes sepan identificar, gestionar y utilizar diferentes fuentes de información y otros recursos para el estudio, la investigación científica y/o el desempeño profesional		
CG3 - Que los estudiantes sepan redactar documentos científicos y/o técnicos y utilizar métodos de comunicación (oral, escrita y gráfica) eficaces		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de planificar actividades y tomar decisiones relacionadas con la optimización de tiempos, la asignación de recursos, la identificación de prioridades, y orientadas a la consecución de objetivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes mejoren el dominio de una lengua extranjera: inglés		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Que los estudiantes sean capaces de comprender un problema científico y/o profesional y el dominio de habilidades, técnicas y metodologías innovadoras para su estudio y/o resolución bajo los principios de pertinencia, rigor y coherencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO (P): Sesión monográfica supervisada con participación compartida del profesorado, estudiantes y, en su caso, expertos invitados. Persigue debatir, reflexionar e intercambiar puntos de vista y conocimientos para trabajar en	10	100



profundidad un tema específico. Puede tener la modalidad de seminario clásico, mesa redonda, foro de discusión, coloquio. Impartido en sesión virtual síncrona (videoconferencia)		
TUTORÍA (P): Sesión de atención personalizada a los estudiantes (individual o en grupo) para la resolución de dudas, supervisión de trabajos y otras orientaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. Impartida en sesión virtual síncrona (videoconferencia)	20	50
TRABAJO INDIVIDUAL (NP): Actividad individual de cada estudiante para el estudio del contenido teórico y práctico de la asignatura. Incluye actividades como preparación de exámenes, búsqueda y lectura de materiales, resolución de problemas, ejercicios, casos de estudio y trabajos individuales. Persigue desarrollar la capacidad de planificación, desarrollo y evaluación de actividades de autoaprendizaje.	370	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología docente de cada asignatura del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba contempla una propuesta diversificada tanto de actividades síncronas e interactivas, como de actividades no presenciales, que permitan al estudiantado la adquisición de las competencias definidas en cada caso. Combina actividades formativas basadas en diferentes formas de exposiciones magistrales, con actividades orientadas a la discusión o al trabajo en equipo (seminarios o talleres) y al contacto con la realidad (estudio de casos), con actividades de tutoría y seguimiento, y otras fundamentadas en el aprendizaje individual o autónomo. Un crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 40% se desarrollan mediante actividades virtuales de tipo presencial (presencialidad síncrona)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRIBUNAL: Defensa de TFM (Presentación del documento de TFM y exposición pública). Se trata de una evaluación de tipo sumativa (practicada al final del proceso de enseñanza) que se podrá realizar a través de una sesión con presencialidad física, o de una sesión online con presencialidad síncrona.	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Córdoba	Otro personal docente con contrato laboral	6.3	100	5
Universidad de Málaga	Ayudante Doctor	6.3	100	3,3
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	12.5	100	20
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Universidad	25	100	25
Universidad de Córdoba	Ayudante Doctor	6.3	100	5
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	31.3	100	31,7
Universidad de Córdoba	Profesor Visitante	12.5	100	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se recoge en el Manual del Sistema de Garantía del Máster (http://www.uco.es/sgc/), elaborado siguiendo las indicaciones del R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010. En concreto, se utilizarán los procedimientos documentados P1 - Análisis del rendimiento académico y P2 - Evaluación de la satisfacción global sobre el título.</p> <p>La Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM) se reunirá al menos una vez durante el curso académico para realizar el seguimiento del título y valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Anualmente elaborará un informe sobre la marcha del título y emitirá propuestas de mejora de la calidad de la formación y los indicadores propuestos, que será remitido a la Comisión Académica del Máster. Dicho informe, con el análisis y las mejoras propuestas, será también remitido al Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba.</p> <p>A continuación se detalla la descripción de los procedimientos mencionados:</p> <p><u>P1 - ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</u></p> <p>Objetivo</p> <p>El propósito de este procedimiento es el de conocer y analizar los resultados previstos en el Máster en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento.</p> <p>Referencia legal</p> <p>Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 8 "Resultados previstos".</p>		



8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.

Las siguientes definiciones son recogidas en el "Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales", elaborado por la Comisión Universitaria para la regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria, en el mes de julio de 2010.

- **Tasa de graduación:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un máster M en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho máster M en la Universidad U.
- **Tasa de abandono:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculados en el máster M en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho máster M en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado máster M el curso académico X.
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado egresado de una cohorte de titulados G para superar un máster M en una universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado egresado de una cohorte de titulados G en un máster M en una Universidad U.
- **Tasa de rendimiento:** para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el máster M en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el máster M en la Universidad U.

Referencias para la evaluación

Protocolo de evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (grado y máster) (VERIFICA-ANECA) Apartado 8. RESULTADOS PREVISTOS.

La propuesta del Máster debe incluir una previsión de resultados relacionados con la eficiencia del Máster y los mecanismos generales para la valoración de los resultados del aprendizaje del alumnado.

Sistema de recogida de datos

La Unidad de Garantía de Calidad recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores relacionados en el apartado anterior y que se detallan en la tabla que se indica al final de este procedimiento (TABLA P-1.I).

Sistema de análisis de la información

La UGCM llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados (TABLA P-1.III).

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (TABLA P-1.II) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

Otros aspectos específicos

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCM recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la TABLA P-1.III).

La definición y método de cálculo de los indicadores se especifica en el apartado "Referencia Legal" de este procedimiento.

Cronograma de actividades

P-1 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
HERRAMIENTA	PERIODICIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE
P-1.I: INDICADORES: ficha de indicadores del curso de referencia	ANUAL. NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (dependerá del tipo de indicador)	HOJA DE CÁLCULO	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)
P-1.II: INDICADORES: ficha del plan de mejora y su seguimiento	ANUAL	HOJA DE CÁLCULO	Unidad de Garantía de Calidad del Máster
P-1.III: INDICADORES: Histórico de indicadores	ANUAL NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (comenzará en el 2º curso del Máster)	HOJA DE CÁLCULO	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

P2 - EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO



Objetivo

El propósito de este procedimiento es el de conocer el nivel de satisfacción del alumnado y del profesorado en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo.

Referencia legal

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Másteres oficiales. El apartado 9.e de dicha memoria debe recoger, entre otros, "procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados".

Referencias para la evaluación

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (grado y máster) (Programa VERIFICA, ANECA) establece que "el Centro en el que se imparte el Máster o, en su defecto, la Universidad debe disponer de unos procedimientos asociados a la Garantía de Calidad y dotarse de unos mecanismos formales para la aprobación, control, revisión periódica y mejora del Máster".

Sistema de recogida de datos

Al objeto de recabar la información sobre el nivel de satisfacción del alumnado en el Máster, se utilizará una encuesta de opinión para estudiantes (encuesta P-2.I), para el profesorado (encuesta P-2.II) y para el personal de apoyo (encuesta encuesta P-2.III). Este instrumento se hará extensible al alumnado, al profesorado y al personal de apoyo en el último curso del Máster.

La encuesta para el alumnado está conformada por unas cuestiones sobre información personal y académica del alumnado y por un total de 19 ítems. La escala utilizada en la Likert (valores 1 a 5) y una columna para NS/NC. La encuesta recoge la siguiente información:

1. Información personal y académica del alumno (edad, sexo, ...).
2. Valoración de la satisfacción de la **información y atención** del Máster.
3. Valoración del **desarrollo académico**.
4. Valoración de los **medios a disposición del máster**
5. Valoración sobre el **desarrollo de actividades**
6. Valoración **global del máster**
7. **Debilidades y fortalezas del Máster.**
8. **Sugerencias.**

La encuesta para el profesorado comprende unas cuestiones sobre información personal y académica del profesorado y un total de 25 ítems. La escala utilizada en la Likert (valores 1 a 5) y una columna para NS/NC.

La encuesta para el personal de apoyo (P-2.III) comprende 13 cuestiones. Se presenta en la escala Likert de respuesta de 1 a 5 puntos y con una columna para NS/NC.

El procedimiento para la realización de las encuestas comienza con la recogida de la información (complimentación on-line o directa), por parte de la UGCM, a todo el alumnado, profesorado y personal de apoyo, indicándoles una fecha máxima para su complimentación y remisión. Los datos se trasladarán a un fichero informático por el Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Calidad) para su procesamiento.

Sistema de análisis de la información

La UGCM contará con el apoyo del Servicio de Calidad Docente y Planificación de la Universidad para procesar los datos referentes a la satisfacción del alumnado, el profesorado y el personal de apoyo con el Máster en relación con cada una de las variables que conforman la encuesta. La UGCM analizará los informes remitidos por la Sección de Gestión de Calidad de la UCO y procederá a su comparación con periodos anteriores.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

Al finalizar los análisis de satisfacción global, la UGCM elaborará un informe con los resultados en el que se definirán los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora detalladas y dirigidas a los agentes pertinentes. La UGCM trasladará al Director del Máster los resultados de satisfacción y las propuestas que hayan elaborado basándose en la información recabada. Dichas propuestas deben permitir detectar las necesidades de mejora y obtener orientaciones básicas para el diseño de acciones encaminadas a subsanar las deficiencias detectadas. La persona responsable del Máster trasladará las propuestas de mejora a la Unidad correspondiente para tomar las decisiones oportunas sobre el Máster.

Cuando se disponga de evaluaciones de diferentes periodos, la UGCM tendrá en cuenta la evolución de los datos de satisfacción y lo hará constar en los informes.

El seguimiento de la ejecución de las acciones derivadas debe recoger, al menos, los siguientes aspectos:

- Acciones propuestas.
- Responsable(s) del seguimiento de la acción.
- Valoración del grado de cumplimiento.
- Tiempo necesario para su ejecución (plazo de ejecución: Largo, Medio, Corto).

Otros aspectos específicos

Los resultados de satisfacción con el Máster se actualizarán periódicamente y serán publicados en la página web del mismo, teniendo acceso a los mismos estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, y la sociedad en general, garantizando así la transparencia de información sobre el Máster. Serán públicas igualmente las acciones derivadas del análisis de la satisfacción así como el seguimiento de las mismas.

La información obtenida por este procedimiento se complementará con el resto de encuestas y estudios de satisfacción que se realicen.

Cronograma de actividades

P-2 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL DEL MÁSTER

HERRAMIENTA	PERIODICIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE
-------------	--------------	---------	-------------



P-2.I: ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (ALUMNADO)	ANUAL. En el 2º cuatrimestre del último curso	EN PAPEL EN LÍNEA	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de Calidad)Unidad de Garantía de Calidad del Máster
P-2.II: ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (PROFESORADO)	ANUAL. En el 2º cuatrimestre del último curso	EN PAPEL EN LÍNEA	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de Calidad)Unidad de Garantía de Calidad del Máster
P-2.III: ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (PAS)	ANUAL. En el 2º cuatrimestre del último curso	EN PAPEL EN LÍNEA	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de Calidad)Unidad de Garantía de Calidad del Máster

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uco.es/sgc
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2023
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La Comisión Académica del Máster será la encargada de estudiar y aprobar de forma pomenorizada, la adaptación y reconocimiento de aquellas asignaturas del plan de estudios del título de máster que se extingue al nuevo título que se propone.

Máster en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial (nuevo)		Máster en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial (antiguo)	
Asignatura Transversal 1	4	Asignatura Transversal 1	4
Asignatura Transversal 2	4	Asignatura Transversal 2	4
Emprendimiento en el Medio Rural	4	Intensificación Práctica	8
Gestión de Empresas y Entidades Rurales	4		
Métodos de Planificación del Desarrollo Rural	4	Métodos de Planificación del Desarrollo Rural	4
Información Territorial de libre acceso, análisis mediante herramientas open-source	4	Información Territorial de libre acceso, análisis mediante herramientas open-source	4
Metodologías mixtas para el análisis territorial	4	Competitividad de los Territorios Rurales	4
Desarrollo Rural: Teorías y Estrategias	4	Desarrollo Rural: Teorías y Estrategias	4
Políticas Europeas para el Desarrollo Rural	4	Políticas Europeas para el Desarrollo Rural	4
Economía y Política Ambiental	4	Economía y Política Ambiental	4
Enfoque Territorial del Desarrollo Rural	4	Enfoque Territorial del Desarrollo Rural	4
Fundamentos y Estructura del Sistema Agroalimentario	4	Fundamentos y Estructura del Sistema Agroalimentario	4
Sociología General y Rural	4	Seminarios Internacionales	4

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4315448-14010245	Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba-Instituto de Estudios de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30956348G	MARIA CRISTINA	AGUILAR	PORRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.posgrado@uco.es	627337769	957218998	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30513379S	RAFAEL ANTONIO	DEL AMOR	DONCEL



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planesdeestudio@uco.es	957218976	957218030	Jefe de Sección de Planificación Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50607435Y	PEDRO	SÁNCHEZ	ZAMORA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Córdoba - Campus de Rabanales - Edificio Gregor Mendel (3ª planta)	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
pedro.sanchez@uco.es	679566904	957218539	Director Académico del Máster



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : JUSTIFICACIÓN_nuevo2.pdf

HASH SHA1 : BB4A12DE2BB49C4FE433CBA399AC7C4C088AB9AE

Código CSV : 624427971752433708119833

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN_nuevo2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistemas info previo MEDRyT.pdf

HASH SHA1 : D7A884302A366E761925A91F3514142A399851BE

Código CSV : 153063211491309974643157

Ver Fichero: 4.1. Sistemas info previo MEDRyT.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS_nuevo2.pdf

HASH SHA1 : 9C1949C4E78C84A1FEC4BB0C845C40FB4B4BF161

Código CSV : 624465285858830434210121

Ver Fichero: 5. 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS_nuevo2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 : 9302A2FF115F1107E1BF326E8B61D7AE87C5540B

Código CSV : 584789392315847051404412

Ver Fichero: 6. PERSONAL ACADÉMICO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos MEDRyT.pdf

HASH SHA1 : 123767C107D93F1A1DE4E41C43AC668443A8CC16

Código CSV : 156682473877312748140150

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos MEDRyT.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 : FB8264E5BC788BBAFE6DA1300DD7D8D8DD64226A

Código CSV : 584979965947314305537216

Ver Fichero: 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Estimacion valores MEDRyT.pdf

HASH SHA1 : 130BD9116D64EE60E8DDA7DBF1C8CD081CFD60AC

Código CSV : 153064434083401822653901

Ver Fichero: 8.1. Estimacion valores MEDRyT.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 : B669F1C50C3C313D2A36A9C3DE258DB9C701F552

Código CSV : 584817546606428680725428

Ver Fichero: 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : autorizacion_VERIFICA.pdf

HASH SHA1 : 747B9319518EECCF49919D4D644875ADE967F10F

Código CSV : 585085341073854805088421

Ver Fichero: autorizacion_VERIFICA.pdf



